



COMISIÓN DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL

ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN

PREMIO CIER DE CALIDAD – SATISFACCIÓN DE CLIENTES 2024

CRITERIOS

Comisión de Premio CIER

Julio / 2024



INDICE

ANTECEDENTES	3
1. PRESENTACIÓN.....	4
2. COMISIÓN COORDINADORA DEL PREMIO CIER 2024	4
3. DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA Y DEL PREMIO	4
3.1. Resultados de la Encuesta.....	4
3.2. Resultados del Premio	4
4. EMPRESAS QUE COMPITEN POR EL PREMIO CIER EN LA EDICIÓN 2024	5
5. CRITERIOS.....	5
5.1. Indicador considerado para el Premio.....	5
5.2. Evaluación de los Resultados y Selección de los Premiados	7
5.3. Premios – Especificación y Criterios.....	7
5.3.1. Premios Oro, Plata y Bronce – Grupos 1 y 2.....	7
5.3.2. Menciones Especiales	8
5.3.3. Criterios de Desempate.....	9
6. TROFEOS / PIEZAS PREMIO	10
6.1. Trofeos	10
6.2. Piezas Premio	10
6.3. Cronograma para el Premio CIER.....	10
7. ENTREGA DE LOS PREMIOS.....	10
8. ANEXOS.....	11

ANTECEDENTES

En noviembre de 2002, se realizó en Viña del Mar – Chile la XXXVIII Reunión del Comité Central de la CIER que resolvió lo siguiente: Resolución N° 16.1) - “En el área de Distribución y Comercialización, se aprueba la realización en el 2003 de un nuevo proyecto: “**Encuesta y Premio CIER Satisfacción de Clientes**”. La encuesta, abierta para todas las empresas distribuidoras asociadas, utilizará la metodología del Proyecto CIER 12/SC y la CIER reconocerá los niveles de excelencia alcanzados a través de la entrega del “**Premio CIER Satisfacción de Clientes**”.”

En diciembre de 2002, la CIER firma un Convenio con la ABRADDEE – Asociación Brasileira de Distribuidores de Energía Eléctrica para el uso compartido de los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Clientes 2003 (ERSC 2003) realizada en Brasil por la ABRADDEE y en los otros nueve países sudamericanos por la CIER.

En noviembre de 2003, la CIER entrega los premios Oro, Plata, Bronce y una Mención Especial para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes 2003, (base - resultados de la ERSC 2003). Las piezas premio correspondientes al Premio CIER de Calidad, Satisfacción de Clientes 2003 fueron confeccionadas por el artista uruguayo **Carlos Páez Vilaró**. (Ver Anexo 1).

En noviembre de 2004, la CIER entrega los premios Oro, Plata, Bronce y dos Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes 2004, (base - resultados ERSC 2004). Las piezas premio fueron confeccionadas por la artista brasileña **Denize Torbes**. (Ver Anexo 2).

En noviembre de 2005, la CIER entrega de los premios Oro, Plata, Bronce y dos Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes 2005. Las piezas premio fueron confeccionadas por el artista boliviano **Lorgio Vaca** (Ver Anexo 3).

En noviembre de 2006, la CIER entrega los premios CIER Oro, Plata, Bronce y dos Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes 2006, (base - resultados ERSC 2006). Las piezas premio fueron confeccionadas por el artista peruano **Víctor Delfín** (Ver Anexo 4).

En noviembre de 2007, la CIER entrega los premios CIER Oro, Plata, Bronce y Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes 2007, (base - resultados ERSC 2007). Las piezas premio fueron confeccionadas por el artista colombiano **Pedro Pablo Siauchó** (Ver Anexo 5).

En noviembre de 2008, la CIER entrega los premios CIER Oro, Plata, Bronce y Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes 2008, (base - resultados ERSC 2008). Las piezas premio fueron confeccionadas por el artista ecuatoriano **Eduardo Vega**, Ceramista y design. (Ver Anexo 6).

En octubre de 2009, la CIER entrega los premios CIER Oro, Plata, Bronce y Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes 2009, (base - resultados ERSC 2009). Las piezas premio fueron confeccionadas por el artista argentino **Juan Carlos Pallarols**, Orfebre (Ver Anexo 7).

En noviembre de 2010, la CIER entrega los premios CIER Oro, Plata, Bronce y Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes 2010, (base - resultados ERSC 2010). Las piezas premio fueron confeccionadas por el artista paraguayo **Hermann Guggiari** (Ver Anexo 8).

En noviembre de 2011, la CIER entrega los premios CIER Oro, Plata, Bronce y Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes 2011, (base - resultados ERSC 2011). Las piezas premio fueron confeccionadas por el artista Chilena **M^a Eugenia Mardones F.** (Ver Anexo 9).

En noviembre de 2012, la CIER entrega los premios CIER Oro, Plata, Bronce y Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes 2012, (base - resultados ERSC 2012). Las piezas premio fueron confeccionadas por el artista dominicano **Carlos Santos**. (Ver Anexo 10)

En noviembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, diciembre de 2020, noviembre de 2021, 2022, la CIER entrega los premios CIER Oro, Plata, Bronce y Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes, (base - resultados ERSC de cada año). Las piezas premio fueron confeccionadas por el artista uruguayo **Gerardo Correa Martin**. (Ver Anexo 11).

En noviembre de 2023 la CIER entrega los premios CIER Oro, Plata, Bronce y Menciones Especiales para las empresas vencedoras del Premio CIER de Calidad Satisfacción de Clientes, (base - resultados ERSC de cada año). Las piezas premio fueron confeccionadas por **Símbolo Arte & Design** en Brasil (Ver Anexo 12).

1. PRESENTACIÓN

El “Premio CIER Satisfacción de Clientes” tiene como objetivo inducir de forma dinámica y permanente el perfeccionamiento de las empresas distribuidoras asociadas y el desarrollo del bienestar social en la Región.

El “Premio CIER” por su naturaleza, constituye un Reconocimiento Público y Social, mediante la entrega de símbolos que otorgan prestigio internacional a las empresas vencedoras.

El “Premio CIER” será otorgado con base en los resultados de la “Encuesta Regional CIER de Satisfacción de Clientes Residenciales de Energía Eléctrica 2024” y en la encuesta ABRADDEE 2024 para las asociadas del BRACIER (convenio CIER-ABRADEE para el uso compartido de los resultados de las encuestas).

2. COMISIÓN COORDINADORA DEL PREMIO CIER 2024

El Grupo Coordinador del Premio tiene la responsabilidad de definir los criterios, realizar la evaluación, especificar los símbolos (trofeos, medallas, certificados) y organizar la ceremonia de entrega.

El Grupo Coordinador está formado por el Ing. Túlio Marcus Machado Alves, Director Ejecutivo de la CIER, la Dra. Leny Iara Vasem Medeiros, Coordinadora Internacional de Comercialización CIC y Coordinadora del Grupo de Trabajo CIER 12/ERSC 2024 y el Dr. Milton Marques, Director de la empresa Innovare, contratada para realizar la Encuesta.

3. DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA Y DEL PREMIO

3.1. Resultados de la Encuesta

Las empresas participantes podrán divulgar sus propios resultados sin hacer referencia, ni comparaciones con resultados de otras empresas participantes.

3.2. Resultados del Premio

Las imágenes y símbolos del Premio podrán ser utilizadas por las empresas en sus comunicaciones institucionales, así como hacer referencia a la metodología y a la institución responsable por la aplicación de la encuesta y presentación de los resultados.

4. EMPRESAS QUE COMPITEN POR EL PREMIO CIER EN LA EDICIÓN 2024

Compiten por el Premio CIER en la Edición 2024 las empresas asociadas a los Comités de la CIER, las empresas asociadas como entidades vinculadas, inscriptas para la Encuesta Regional CIER – Satisfacción de Clientes 2024 y las empresas asociadas al BRACIER que participaron de la Encuesta ABRADDEE 2024.

Empresas participantes:

1. CRE – Cooperativa Rural de Electrificación – Bolivia
2. CELESC - Celesc Distribuição S. A. – Brasil
3. COPEL - COPEL Distribuição S.A. – Brasil
4. CEMIG - Cemig Distribuição S.A. – Brasil
5. CEO - Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. – Colombia
6. EMSA - Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. - Colombia
7. COOPEGUANACASTE - Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste, R.L. – Costa Rica
8. COOPELESCA - Cooperativa de Electrificación rural de San Carlos COOPELESCA R.L. – Costa Rica
9. CNFL - Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. – Costa Rica ^[1]_[SEP]
10. ICE – Instituto Costarricense de Electricidad – Costa Rica
11. CENTROSUR – Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. – Ecuador
12. EERSSA – Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. – Ecuador
13. DELSUR – Distribuidora de Electricidad Del Sur S.A. de C.V. – El Salvador
14. EEGSA - Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. – Guatemala ^[1]_[SEP]
15. ANDE – Administración Nacional de Electricidad – Paraguay
16. ADINELSA – Adinelsa S.A. – Perú
17. ELCTO – Electrocentro S.A. – Perú
18. ENOSA – Electronoroeste S.A. – Perú
19. ENSA - Electronorte S.A. – Perú
20. ELOR – Electro Oriente S.A. – Perú
21. ELECTRO PUNO – Electro Puno S.A.A. – Perú
22. ELECTROSUR – Electrosur S.A. – Perú
23. ELSE – Electro Sur Este S.A.A. – Perú
24. EUSA – Electro Ucayalí S.A. – Perú
25. HDNA – Hidrandina S.A. – Perú
26. SEAL – Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. – Perú
27. CEPM – Consorcio Energético Punta Cana – Macao – República Dominicana
28. EDESUR - Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. – República Dominicana
29. UTE – Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas – Uruguay

5. CRITERIOS

5.1. Indicador considerado para el Premio

Para la concesión del Premio CIER se adoptará el “Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida por el Cliente” (ISCAL) de la Metodología CIER (ISQP – ABRADDEE) que considera 05 áreas y 29 atributos de calidad (debajo).

Las empresas que obtuvieren los tres más altos valores para el ISCAL, de los grupos 1 y 2 (descripción a seguir), serán vencedoras en las categorías oro, plata y bronce; además, para los Grupos 1 y 2 (serán concedidas menciones especiales de reconocimiento por destacados específicos en la ERSC 2023 - ver ítem 5.3.2):

- Grupo 1 – Empresas con más de 500.000 consumidores (totales)
- Grupo 2 – Empresas con hasta 500.000 consumidores (totales)

Áreas y Atributos de Calidad:

Área 1: Suministro de Energía

- Suministro de energía sin interrupción
- Suministro de energía sin variación
- Agilidad en el restablecimiento del servicio

Área 2: Información y Comunicación con el Cliente

- Notificación previa en caso de interrupción programada
- Orientaciones para el uso eficiente de la energía
- Orientaciones sobre riesgos y peligros en el uso de la energía eléctrica
- Información sobre derechos y deberes de los clientes

Área 3: Factura de Energía

- Entrega anticipada de factura
- Factura sin errores
- Facilidad de comprensión de información de la factura
- Disponibilidad de locales para el pago de la factura
- Fechas para el vencimiento de la factura

Área 4: Atención al Cliente

- Facilidad de contacto con la empresa
- Tiempo esperando hasta ser atendido
- Tiempo de la atención
- Conocimientos que los empleados tienen sobre el asunto
- Claridad en la información proporcionada por el personal que atiende
- Calidad de atención (cortesía, respeto, amabilidad, buena voluntad)
- Plazos para resolver a las solicitudes de acuerdo con las necesidades
- Solución definitiva de los problemas
- Cumplimiento de los plazos definidos por la empresa para resolver las solicitudes

Área 5: Imagen

- Empresa humana, que respeta los derechos de los clientes
- Empresa justa, correcta con sus clientes
- Empresa que invierte para proveer más energía y con más calidad

- Empresa que busca informar y aclarar a sus clientes respecto a su actuación
- Empresa que se preocupa en evitar fraudes como hurtos, robos de energía, etc.
- Empresa que les brinda la misma atención a todos los clientes

- Empresa flexible, que está dispuesta a negociar con sus clientes
- Empresa que se preocupa con el medioambiente, con la preservación de la naturaleza

5.2. Evaluación de los Resultados y Selección de los Premiados

El Instituto Innovare, responsable por la aplicación de la Encuesta y emisión de los informes de resultados, presentará en su informe final una planilla de selección de los premiados con base en los criterios establecidos.

5.3. Premios – Especificación y Criterios

5.3.1. Premios Oro, Plata y Bronce – Grupos 1 y 2

Serán concedidos para las empresas que obtuvieren los tres más altos valores para el Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida (ISCAL/CIER – ISQP/ABRADEE) para valores superiores a 75% (para los grupos 1 y 2): obs.: *Será considerado empate técnico cuando la diferencia entre los índices de las empresas fuera inferior a 1% (99% del índice)*

Grupo 1 (empresas con más de 500.000 consumidores)

Categoría **Oro**: Primer Premio

Categoría **Plata**: Segundo Premio

Categoría **Bronce**: Tercer Premio

Grupo 2 (empresas con menos de 500.000 consumidores)

Categoría **Oro**: Primer Premio

Categoría **Plata**: Segundo Premio

Categoría **Bronce**: Tercer Premio

Detalle:

- *Recibe el premio Oro la distribuidora, (de cada grupo 1 y 2), que obtuviere el mayor ISCAL y también todas aquellas que tuvieron su índice superior a 0,99*(Mayor ISCAL).*
- *Recibe el premio Plata la distribuidora, (de cada grupo 1 y 2), con el segundo mayor índice, siempre que dicha empresa no haga parte del grupo citado en el item anterior, y todas las distribuidoras que tuvieron su índice superior a 0,99*(ISCAL de la primera distribuidora Plata).*
- *Recibe el premio Bronce la distribuidora, (de cada grupo 1 y 2), con el tercer mayor índice, siempre que dicha empresa no haga parte de ninguno de los dos grupos*

citados en los ítems anteriores, y todas las distribuidoras que tuvieren su índice superior a 0,99(ISCAL de la primera distribuidora Bronce).*

5.3.2. Menciones Especiales

Además de los premios, la Comisión definió que serán concedidas menciones especiales de reconocimiento para las empresas que presenten a) la **mayor evolución** del Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida, entre los años 2022, 2023 y 2024 y b) otra para las empresas que presenten los **más altos valores en la media de los 13 (trece) atributos** considerados del tema de Responsabilidad Social Empresarial, abajo (para los grupos 1 y 2).

Grupo 1 (empresas con más de 500.000 consumidores)

- **Mención especial** por la **mayor evolución** del Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida (ISCAL y ISQP)
- **Mención especial** por los **más altos valores** en la media de los 13 (trece) atributos de Responsabilidad Social Empresarial

Grupo 2 (empresas con menos de 500.000 consumidores)

- **Mención especial** por la **mayor evolución** del Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida (ISCAL y ISQP)
- **Mención especial** por los **más altos valores** en la media de los 13 (trece) atributos de Responsabilidad Social Empresarial

Detalle:

a) **Mención especial** por la **mayor evolución** del Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida

- *Recibe el premio de Mayor evolución la distribuidora que obtuviere la mayor tasa de crecimiento medio positivo del ISCAL, considerando los últimos tres años de la encuesta;*
- *Para participar del concurso por el premio, las empresas precisan atender TRES criterios:*
 - *El índice de la ronda actual no puede ser menor de 70;*
 - *Tienen que haber participado de la encuesta en los últimos tres años;*
 - *Su serie histórica tiene que estar en movimiento ascendente, o, como mínimo, en el mismo rango patrón, esto significa que:*
(para efectos de generalización, llamaremos la ronda actual T y la ronda anterior T-1 y la primera de las tres rondas, T-2)
 - *No puede tener un índice en T inferior a 0,99*(ISCAL de T-1);*
 - *No puede tener un índice en T-1 inferior a 0,99*(ISCAL de T-2).*
- *Desde que atiendan todos los tres criterios anteriores, se considerarán empatadas aquellas empresas cuyas tasas de crecimiento sean superiores a 0,99*(Mayor tasa de crecimiento).*

b) **Mención especial** por los **más altos valores** en la media aritmética de 13 (trece) atributos de Responsabilidad Social Empresarial, abajo:

Atributos de Responsabilidad Social

- Ofrece apoyo o realiza programas sociales
- Realiza o ofrece apoyo a eventos culturales
- Empresa que se ocupa de la prevención de accidentes
- Lleva energía eléctrica a zonas/regiones no atendidas
- Contribuye para el desarrollo económico de su ciudad
- Facilita el acceso de los ciudadanos con necesidades especiales
- Empresa honesta, que cumple con sus obligaciones
- Respeta los derechos de los consumidores
- Se ocupa de evitar fraudes como hurtos, robos de energía, etc.
- Se ocupa del medioambiente, con la preservación de la naturaleza
- Ofrece la misma atención a todos los clientes, sin discriminación
- Orientaciones para el uso eficiente de la energía
- Información sobre derechos y deberes como consumidor de energía eléctrica

Detalle:

- *Cada uno de los indicadores es calculado como el porcentaje de notas 7 hasta 10, sin considerar en la base de cálculo los clientes que no supieron o se negaron a responder;*
- *Para participar del concurso por el premio, las empresas precisan atender TRES criterios:*
 - *El índice de la ronda actual no puede ser menor de 70;*
 - *Tienen que haber participado de la encuesta en los últimos tres años;*
 - *Su serie histórica tiene que estar en movimiento ascendente, o, como mínimo, en el mismo rango patrón, esto significa que:*
(para efectos de generalización, llamaremos la ronda actual T y la ronda anterior T-1 y la primera de las tres rondas, T-2)
 - *No puede tener un índice en T inferior a $0,99 * (\text{Indicador de T-1})$;*
 - *No puede tener un índice en T-1 inferior a $0,99 * (\text{Indicador de T-2})$.*
- *Desde que atiendan todos tres los criterios anteriores, se considerarán empatadas aquellas empresas cuyos índices sean superiores a $0,99 * (\text{Mayor índice obtenido})$.*

5.3.3. Criterios de Desempate

Será considerado empate técnico cuando la diferencia de los índices entre las empresas fuera inferior a 1% (99% del Índice).

Para el caso de empate en la clasificación, serán utilizados los siguientes criterios de desempate para mención en el ranking:

1º. Desempate: Será realizado utilizando el Índice de Satisfacción General – ISG

2º. Desempate: En caso que sea necesario un segundo desempate, este será hecho utilizando el Índice de Aprobación del Cliente – IAC.

6. TROFEOS / PIEZAS PREMIO

6.1. Trofeos

En reconocimiento al talento y esfuerzo de artistas sudamericanos, poseedores de las herramientas más nobles de la integración humana como son el arte y la cultura, la CIER definió desde el principio, que los premios concedidos sean obras de arte y **el sol**, como símbolo más auténtico de luz y energía, fuese utilizado como idea central y punto de partida para crear las piezas premio (ver anexos 1 a 11).

El premio Cier actual (anexo 12), creado por la firma brasileña Símbolo Arte & Design, sigue los mismos criterios de los anteriores; tuvo como idea creativa el sol, el círculo, los rayos y el mapa de América Latina que transmiten el mensaje de crecimiento potencial y reconocimiento regional. Este trofeo no es sólo una pieza de diseño, sino una representación simbólica del desarrollo y los logros en el ámbito energético.

6.2. Piezas Premio

Deberán ser producidas **diez** piezas por el artista que serán entregadas como 1er. Premio (2 piezas), 2º Premio (2 piezas), 3er. Premio (2 piezas) y menciones especiales (4 piezas)

Las tres piezas para el 1º, 2º y 3er. premios (para los dos grupos, totalizando 6 piezas) deberán ser idénticas en la forma, variando solamente en el color, correspondiendo en color oro al 1er. Premio, en color plata al 2º Premio y en color bronce al 3er. Premio. Las piezas para las menciones especiales deberán ser idénticas en tamaño, color y forma.

Importante: Certificados de autenticidad deberán acompañar todas las piezas.

6.3. Cronograma para el Premio CIER

- Revisión de los Criterios del Premio para 2024 – julio/2024
- Edición y distribución del documento “Criterios del Premio 2024” – julio/2024
- Edición y difusión del “Informe Vencedores del Premio 2024” – septiembre/2024
- Entrega de los Premios – diciembre/2024

7. ENTREGA DE LOS PREMIOS

En esta edición 2024, los premios serán entregados el día **4/dic/2024 en Punta del Este (Uruguay)**, como parte del programa de la **59º RAE: Reunión de Altos Ejecutivos de CIER**. Todos los detalles sobre el programa del evento estarán disponibles en el sitio web: <https://raecier.com/product/rae-2024/>

8. ANEXOS

- Anexo 1 – Premio CIER 2003 – Pieza de Carlos Páez Vilaró
- Anexo 2 – Premio CIER 2004 – Pieza de Denize Torbes
- Anexo 3 – Premio CIER 2005 – Piezas de Lorgio Vaca
- Anexo 4 – Premio CIER 2006 – Piezas de Víctor Delfín
- Anexo 5 – Premio CIER 2007 – Piezas de Pedro Pablo Siauchó
- Anexo 6 – Premio CIER 2008 – Eduardo Vega
- Anexo 7 – Premio CIER 2009 - Juan Carlos Pallarols
- Anexo 8 - Premio CIER 2010 - Hermann Guggiari
- Anexo 9 -- Premio CIER 2011 - María Eugenia Mardones F.
- Anexo 10 – Premio CIER 2012 – Carlos Santos
- Anexo 11 – Premio CIER 2013 al 2022 – Gerardo Correa Martin
- Anexo 11 – Premio CIER 2023 – Símbolo Arte & Design

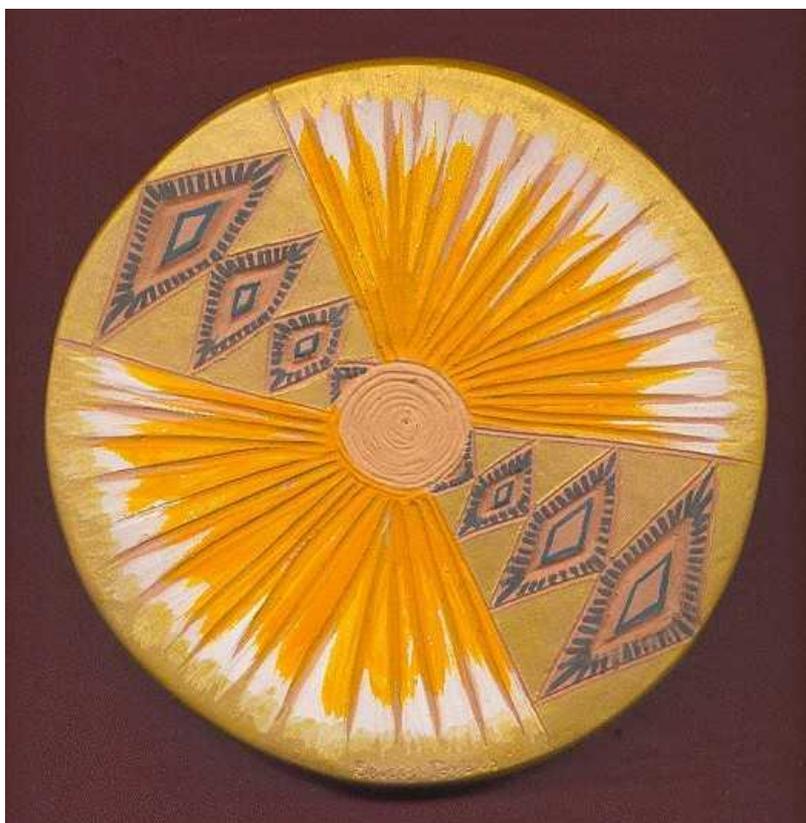
ANEXO 1

Premio CIER 2003 – Pieza de Carlos Páez Vilaró

Uruguay



ANEXO 2
Premio CIER 2004 – Pieza de Denize Torbes
Brasil



ANEXO 3

Premio CIER 2005 – Piezas de Lorgio Vaca

Bolivia



ANEXO 4

Premio CIER 2006 – Pieza de Victor Delfín

Peru



ANEXO 5

Premio CIER 2007 – Piezas de Pedro Pablo Siauchó Colombia



ANEXO 6

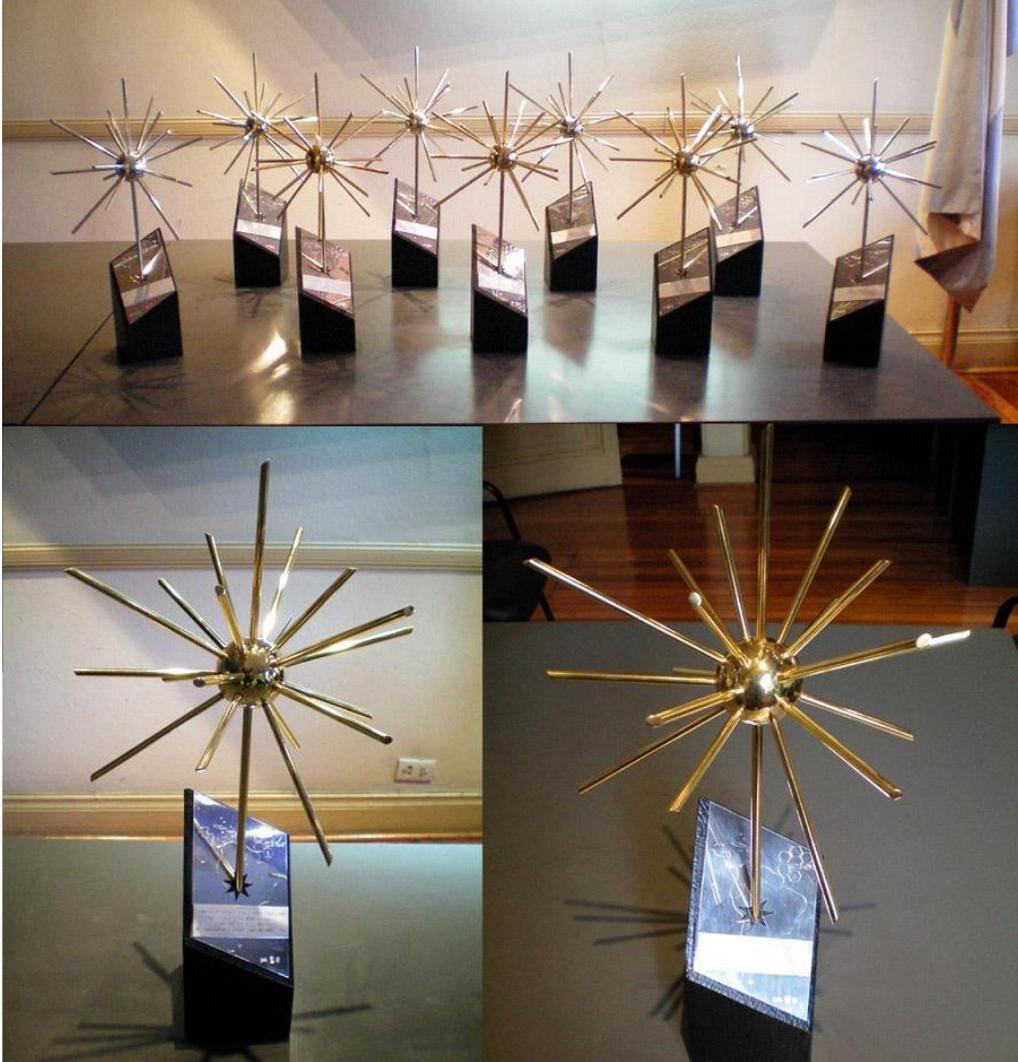
Premio CIER 2008 – Piezas de Eduardo Vega

Ecuador



ANEXO 7

Premio CIER 2009 – Piezas de Juan Carlos Pallarols Argentina



ANEXO 8

Premio CIER 2010 – Piezas de Hermann Guggiari Paraguay



ANEXO 10
Premio CIER 2012 – Piezas de Carlos Santos
República Dominicana



ANEXO 11

Premio CIER 2013 al 2022 – Piezas de Gerardo Correa Martin

Uruguay



ANEXO 12

Premio CIER 2023 – Piezas de Símbolo Arte & Design

Brasil

